



**ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL CONSEJO DE LA MAGDALENA CONTRERAS CELEBRADA EL DIA 29 DE ENERO DEL 2022.**

Siendo las doce horas, en la sala de juntas del concejo de la Alcaldía de la Magdalena Contreras ubicada en la calle Hermenegildo Galeana No. 30, Col. La Concepción CP 10830, Alcaldía Magdalena Contreras, Ciudad de México.

Se reunieron:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTENCIA</b>
MARÍA ANTONIA AGUILAR HERNÁNDEZ	PRESIDENTA	PRESENTE
TANESSI ROSALES ROJO	SECRETARIA	PRESENTE
ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA	INTEGRANTE	AUSENTE

Y en representación del Alcalde Luis Gerardo Quijano Morales, el Director General de Desarrollo Social el Lic. Jorge Villaseñor Cabrera con el propósito de llevar acabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social del Consejo de la Alcaldía la Magdalena Contreras, bajo el siguiente Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Programa de Trabajo 2022 de la Comisión de Desarrollo Social.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.



## **DESARROLLO DE LA SESION.**

En uso de la voz de la Presidenta de la Comisión con Fundamento en los Artículos 81, 82 y 83 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía la Magdalena Contreras, solicito a al Secretario Técnico iniciar la sesión dando la bienvenida quien a su vez solicito a la Concejal Secretaria de la Comisión procediera a desarrollar el Orden del Dia.

### **1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.**

En desahogo del primer punto del Orden del Día, se le señala a la presidenta que en la entrada del recinto se circuló la lista de asistencia para su registro, estando presentes la Concejal María Antonia Aguilar Hernández y la Concejal Tanessi Rosales Rojo por lo que la secretaria informa a la presidenta que cuenta con la presencia del quórum legal de la Comisión.

### **R E S O L U C I O N**

**ÚNICA.-** Se declara que se cuenta con el quórum para sesionar válidamente.

### **2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En desahogo del segundo punto del Orden del Día y al ser circulada ésta previamente a los integrantes de la Comisión, se le pregunta a los integrantes presente si se dispensa la lectura de la misma y se somete a consideración para su aprobación.

### **R E S O L U C I O N**

**PRIMERA.-** Se dispensa la lectura de la orden del día sin haber objeción



### **3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2022 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.**

Para el desarrollo del tercer punto de la orden del Día la Concejal Secretaria de la Comisión de Desarrollo Social invito a la Concejal Presidenta diera a conocer el correspondiente Programa de Trabajo para el año 2022. (Se anexa documento)

La Concejal Presidenta procedió a la lectura de los aspectos mas relevantes contenidos en su Programa de Trabajo de la Comisión que encabeza.

### **4. ASUNTOS GENERALES.**

En uso de la voz la Secretaria Concejal de la Comisión puso a consideración el cuarto punto "Asuntos Generales"

### **R E S O L U C I O N**

**PRIMERA.** - Sin intervenciones.

### **5.CLAUSURA.**

Correspondió al C. Lic. Jorge Villaseñor Cabrera Director General de Desarrollo Social, quien luego de agradecer la invitación puso a disposición de la Comisión toda la información relativa a los Programas de Cultura, Deporte, Salud, Educación y Programas Sociales para una mayor y mejor distribución que permitan mejores condiciones de vida a los habitantes de la Magdalena Contreras.

Concluyendo la Sesión a las 12:34 hrs del día 29 de enero del presente año.